



21

Resolución Directoral No.0021...85 - AGN/OA

Lima, 28 FEB 1985

folios útiles;

Visto los documentos adjuntos en 06 -

CONSIDERANDO

Que, los trabajadores que se especifican en la presente Resolución vienen percibiendo pago del 10% y 5% de Remuneración Personal;

Que, dichos servidores de acuerdo a lo Informado por Escalafón (Informes Nos:013,014,019/85-AGN-AP-ESCALAF.) y la Liquidación Practicada (Informe N°05-85-AGN-APER-LIQ.), han acumulado en el Mes de Febrero del año en curso el cumplimiento de un quinquenio más en sus tiempos de servicios;

Que, en consecuencia, es necesario Ampliar a favor de los referidos servidores la percepción del pago de Remuneración Personal, debiéndoselos otorgar de oficio dichos beneficios;

Estando con las Visaciones de los Jefes de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Area de Personal; y

De conformidad con el D.L.N°22404, -- los Ds.Ss.Nos:018-79-EF, 016-83-PCM, 007-82-JUS; la R.J.N°146-82-AGN /J;

SE RESUELVE

OTORGAR DE OFICIO, a favor de los servidores que a continuación se detallan, el pago de REMUNERACION PERSONAL siguiente:

SEDE CENTRAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

- 1) A favor de Doña Libia FERNANDEZ ROJAS, Técnico Profesional 5, Grado I, Sub-grado 3, de la Alta Dirección del Archivo General de la Nación, el QUINCE POR CIENTO(15%) a partir del 01 de Febrero de 1985, por haber cumplido quince años de servicios al Estado al 31-01-1985.
- 2) A favor de Doña Raquel FERNANDEZ ROJAS, Apoyo Administrativo 6, - Grado I, Sub-grado 5, de la Dirección General de Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, el QUINCE POR CIENTO(15%) a partir del 01 de Febrero de 1985, por haber cumplido quince años de servicios al Estado al 31-01-1985.

ARCHIVOS DEPARTAMENTALES

- 3) A favor de Doña Eda del Rosario REYNOSO GUILLERMO, Apoyo Administrativo 4, Grado II, Sub-grado 4, del Archivo Departamental de TACNA, el DIEZ POR CIENTO(10%) a partir del 07 de Febrero de 1985, por haber cumplido Diez años de servicios al Estado al 06-02-85.

//..

